



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”
Córdoba,

21 SEP 2018

VISTO:

Que los días 27 y 28 de septiembre del corriente año visitará 2018 la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba el **Dr. Felipe Michelini**, en el marco del *IV Seminario Latinoamericano de Derecho Internacional*, organizado por la Red de Revistas Latinoamericanas de Derecho Internacional, que se llevara a cabo en la Ciudad de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que cabe destacar que el **Dr. Felipe Michelini** ha obtenido el título máximo de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de Uruguay. Asimismo ha alcanzado el título de Magister (LL.M) en la Escuela de Derecho de la Universidad de Columbia en Nueva York;

Que actualmente el **Dr. Felipe Michelini** es miembro del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario de la Corte Penal Internacional en Beneficio de las Víctimas, siendo elegido por los países del GRULAC en el período 2015 - 2018;

Que desde marzo de 2015 resultó electo Presidente y Vicepresidente de la Delegación Uruguay en la Comisión Administradora del Río de la Plata, Buenos Aires, Montevideo. Fue nombrado nuevamente en dicho cargo para desempeñarlo hasta el año 2019;

Que en orden a su actividad docente, el **Dr. Felipe Michelini**, se desempeña como docente de Grado III en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la UDELAR, y ha dictado cursos en diversas instituciones de educación superior;

Que se ha destacado en su trayectoria en la función pública: diputado por el partido Nuevo Espacio – Frente Amplio, en los años 1994-2015, como así también como integrante del Parlamento del MERCOSUR (Parlasur) y Subsecretario y Ministro Interino del Ministerio de Educación y Cultura desde el 2005 al 2009; Miembro del Comité Ejecutivo de Parlamentarios por la Acción Mundial, integrante de su Comité Ejecutivo y Coordinador del Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos desde el 2010-2015; representó con el cargo de Vicepresidente a Uruguay en el Consejo Ejecutivo de UNESCO, en los años 2005-2007; integró el equipo técnico de Naciones Unidas en la Comisión de la Verdad en el Salvador durante los años 1992-1993; ejerció la dirección ejecutiva del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional del Sur en el año 1994, miembro fundador del Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR, entre otros;

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Art. 1º: Declarar Huésped de Honor de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. **Felipe Michelini**, en el marco del *IV Seminario latinoamericano de Derecho Internacional*.

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia y, oportunamente, archívese.

Resolución N° **VICTORINO SOLA**
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

G/S

Dr. GUILLERMO BARRERA YUTELER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1092

BO. 00474-111